DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,330] BUENOS-AIRES, MARTES 16 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 8 *de Enero.*

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

CONCLUYE LA SESION DEL 7 DE ENERO.

Discusion general de l' adresse.

M. Molé continúa—

Examinando las circunstancias actuales, de acuerdo estoy con el honorable preopinante sobre los males que deplora; pero deploro uno mas que él, y es el ver á un hombre tan eminente, á un hombre que tantos servicios ha hecho al pais, venir á esta tribuna á luchar con el peso de recriminaciones de que jamas podrá sincerarse. (Demostraciones muy vivas de aprobacion en los centros.)

No creo haberme escedido: he dicho lo que pienso con toda sinceridad. Juzgo que es inmenso el daño causado, y que este daño está todo reasumido en el proyecto de contestacion presentado á la Cámara, cuyas consecuencias quizás sean siempre irreparables.

En efecto: ¿cómo quereis que no haya un grave mal en el pais cuando se vé que hombres tales como los que he designado tienden la mano á sus eternos enemigos? Hace un año que aun veia al honorable M. Guizot prestar su adhesion á los discursos que yo pronunciaba en la tribuna, y en seguida renunciar á la palabra que tenia pedida, diciendo que no la tomaria sino se presentaba á discutir su verdadero adversario. (Aprobacion.)

Muchas voces: M. Odilon Barrot.

M. Molé: No hay peor corrupcion, ha dicho Ciceron, que la corrupcion del espíritu. ¿Cómo se quiere que la duda no se apodere de él, que la anarquia no reine en las ideas, si se ve que los hombres mas dignos de consideracion, los que eran gefes de partido, confunden sus banderas con las de sus contrarios, acarician las opiniones que por tanto tiempo combatieron?... (Interrupcion, gritos en el centro derecho.)

En el centro: Si, sí; es cierto.

M. Molé: ¿Y qué se quiere que diga la nacion al presenciar tal espectáculo? Esta nacion tan tranquila, tan pacífica, y que en el intérvalo de una á otra legislatura no ha dado ninguna muestra de agitacion, oye decir que la prosperidad nada significa, no habiendo otra cosa que esparcir la alarma. ¿Y qué es lo que proponeis en este momento? ¿En donde están esas cosas cuya conservacion se mira amenazada? Yo solo veo que se quiere destruir; fuera de esto nada mas anunciais en el proyecto; quereis destruir y no echais de ver que esta operacion la empezais por vosotros mismos.

Señores, en esta ocasion se principia ante vosotros un proceso grande, solemne, entre nosotros y nuestros adversarios; graves intereses están comprometidos en su exito; muchos aparentan mirarlo con desden, pero se olvidan de que los esfuerzos que se hacen contra nosotros nos dan mas y mas importancia. ¿Qué gabinete ha visto jamas coligadas en su oposicion mas potencias parlamentarias? Y bien, señores, yo no me considero como uno de los primeros oradores: yo no digo, soy el mas capaz, la soberanía parlamentaria me pertenece. Yo solo soy, señores, un antiguo servidor del pais, á cuya prosperidad me he consagrado desde mis mas tiernos años. (Vivos aplausos en el centro.) ¿Sabeis por qué hemos tenido la mayoría? No es porque la hayamos conquistado; no es nuestra causa de la que se trata, es la de la nacion, de la verdad, de la justicia y de la razon. (En el centro, bien.)

M. Thiers: Pido la palabra.

M. Molé: En ellas, señores, es en las que ponemos todavia toda nuestra confianza. En presencia del pais sobre cuyo estado os tomo por testigos, me atrevo á decir, que los mejores dias de la Francia, de ocho años á esta parte, han sido los de 15 de Abril en adelante. (Risas.) Sobre este punto á vosotros mismos me atengo.

No creo llegado el momento de hablaros de los párrafos del proyecto de contestacion, mas no vacilaré en decir, que los nombres de los individuos que los han redactado llaman demasiado la atencion.

Se os ha dicho que debiais temer se menoscabasen las prerogativas parlamentarias; el proyecto bien da á conocer este temor, y hay en él esfuerzos temerarios para reconquistar lo que no habeis perdido ni estais amenazados de perder.

En cuanto á las prerogativas de la corona, nadie ha atentado ni atentará contra ellas. Esta cámara, donde se encuentra tanto patriotismo, tanto desinteres, sabe muy bien que á la accion libre de todos los poderes de todas las instituciones de que se compone el poder supremo que todo lo preside, corresponde asegurar el reposo bajo cuya tutelar influencia gozamos de envidiable prosperidad. (Bien, bien en el centro.)

M. Thiers: Señores, no empezaré yo mi discurso pidiendo perdon á la cámara por tomar parte en este debate: creo que lo único que deberia sorprenderle, seria que los hombres que han dirigido por largo tiempo los negocios, que han tomado siempre parte en vuestras discusiones en los momentos mas graves, se ocultasen durante esta discusion y permaneciesen callados en sus bancos.

Por mi parte no he demostrado grande empeño en tomar parte en las discusiones que afligen al pais, he guardado silencio durante todo el año anterior, y no he tomado la palabra sino en una cuestion que el honor me imponia el deber de no abandonar; pero hoy haria traicion á mi conviccion, faltaria á una obligacion sagrada, si permaneciese callado: el amor al pais y á la corona, amor que creo haber demostrado tan bien como los ministros actuales, es lo que me ha obligado á tomar la palabra, y á cumplir con mi deber, por muy penoso que esto pueda serme. Me abstendré de entrar en personalidades hácia ninguno de los lados de esta asamblea, porque necesito, señores, colocar al gabinete, no en el terreno de las personas, sino en el terreno de las cosas. (¡Muy bien!) Fácil es tener razon sobre tal ó cual persona; pero no es lo que importa tener razon sobre las personas sino sobre las cosas.

Hay hombres que han defendido el órden por largo tiempo, y lo han defendido noblemente en tiempos dificiles, mas dificiles que en la actualidad. Permítaseme que recuerde que su decision por estos principios era mas meritoria que la vuestra (Muy bien en la izquierda); porque cuando ellos estaban encargados de su conservacion, el estampido del cañon resonaba en nuestras calles, no se dormia sobre la almohada de una pretendida política conciliadora, amenazaban grandes peligros al estado, y no defendian entonces el órden todos los que hoy lo defienden: yo sé bien quiénes lo atacaban, y quiénes lo atacaban terriblemente.

Ahora bien, si esos hombres que en cierto dia, despues de haberlos tenido al lado, han sido rechazados, han sido desviados, diciéndoles que la resistencia era su crimen, que de toda la irritacion que habia podido producir, ellos eran los autores, y de ella eran responsables: si esos hombres se separan hoy, si no quieren despues de haber hecho triunfar el órden pasar por culpables, si no quieren pasar por autores de esa irritacion, que se dice haber calmado; creo que nada es mas natural: creo que son deudores de esta conducta á ellos mismos y al pais, y no puede acusárseles de que se pierden; no se pierde cuando se obedece á una conviccion, y cuando se huye de un gobierno á quien se cree que va errado en su marcha. (A la izquierda: ¡Muy bien!)

En cuanto á mí, mi situacion no ha sido la misma que la de los hombres á quienes aludo, pues que hace mas tiempo que me he separado del poder, y por tanto cuando oigo hablar de intriga y de ambicion, permitáseme que me sorprenda, y aun que me indigne. (Rumores.) Yo podia, señores, hablar de otra especie de ambicion que la que consiste en querer gobernar los destinos de su pais; yo podria hablar de esas ambiciones subalternas, sedientas de empleos, de grados, de favores, de esas ambiciones vulgares que atormentan al poder sin dejarle un instante de descanso, y sin permitir administrar con independencia los intereses del pais. (Muy bien.) Esas ambiciones yo las he visto cuando tuve el honor de dirigir los negocios. Yo aseguro por mi parte que esas ambiciones atormentan al pais mas profundamente que esas ambiciones elevadas de que oigo quejarse, y que ellas le causan un mal mas grave, porque lo envilecen algunas veces.

En cuanto á mi, pues que tanto se ha hablado de una atmósfera de intrigas, solo diré una palabra: se dice que la causa de toda ambicion y el orígen de todo disentimiento, es el despecho de no verse en el poder. Séame permitido, señores, recordar brevemente dos circunstancias.

No ha sido cuando he estado sentado en los bancos de esta Cámara, ni despues que he sido separado del poder, cuando he empezado á hacer la oposicion: ha sido en los consejos mismos de la Corona; y á consecuencia de esta oposicion me he retirado; cuando se ha empezado la oposicion en este terreno, puede uno colocarse mas arriba de esas diatribas que acabais de oir y que son tan vulgares en el pensamiento como en la espresion. (Señales numerosas de aprobacion.)

Si fuese cierto, como se ha dicho, que por mi parte repruebo lo que se hace hoy, porque no lo hago yo mismo, responderia que si hubiera creido poder hecerlo hubiera sido llamado á ello y que yo seria el gabinete de 15 de Abril, si su política hubiera podido convenirme. Yo no quise hacer parte de este gabinete cuando se formó; tengo por tanto derecho para criticar una política que creo mala, mezquina, que compromete el pais, que compromete la seguridad misma de la paz que hemos conquistado á fuerza de tantos sacrificios: estos son los motivos de mi oposicion. (Agitacion en el centro.)

Si el gabinete que acaba de pronunciar palabras tan graves; las que ciertamente no se hubiera atrevido á proferir hace dos años delante de esta mayoría alarmada; si el gabinete que ha dicho que ha habido un tiempo para la resistencia y un tiempo para otra política, se hubiese atrevido á decir esto hace dos años...

M. Molé: No he dicho eso.

M. Thiers: Creo que el Sr. Presidente del Consejo ha dicho que habia habido un tiempo para la política de resistencia y un tiempo para otra política. (Sí, sí.)

Si se hubiese atrevido á decir esto hace dos años y si ademas hubiese comprendido todo lo que encierra esa frase.... (Murmullos en el centro) todo lo que encierra esa frase; si él fuera ese gabinete que ha sabido variar con oportunidad, que ha reconocido cuando habia llegado el momento de modificar la política del pais yo me hubiera adherido desde el primer dia hasta el último á su conducta: hubiera sido uno de sus mas celosos partidarios. Creo que el gabinete actual no es ese gabinete ilustrado que hace dos años ha sabido ver el momento en que era necesario modificar la marcha del gobierno. Es un gabinete vendido el dia en que se desechó la ley de separacion de fueros (disjonction), que al dia siguiente de su derrota ensayó la adopcion de una política que no era la suya, sino la nuestra, la que ha ejecutado mal, como se ejecuta siempre una política prestada.... (En los estremos, muy bien, muy bien) y que no se ha separado de sus aliados sino porque los creia derrotados en esta cámara, tratándoles por tanto como desgraciados.

Pues bien, el resultado ha correspondido á los principios del gabinete. En cuanto á mí no me ha hecho nunca ilusion; he esperado muy poco de él, y lo sostuve los primeros dias porque creia que habiendo reusado entrar en el gabinete era mi deber no oponerme á toda combinacion, á toda formacion; lo apoyé sin ilusiones y previendo lo que ha sucedido.

Creo que la falta de todos los gobiernos que nos han precedido, ha estado en no saber distinguir el dia en que debian modificar su política, ni el punto en que debian detenerse; todos los gobiernos que nos han precedido han cometido la falta de no detenerse en los límites y de haberlos traspasado.

La revolucion, que debió haber reformado el pais, lo cubrió de ruinas; el imperio, que debió darnos el órden y la victoria, nos dió el despotismo y al fin la derrota: la réstauracion que debió conciliar la antigua monarquía con la libertad, concluyó por el golpe de estado y el derecho divino. Ninguno de los gobiernos que nos han precedido ha tenido el discernimiento de conocer el dia en que debia sustituirse la paz á la guerra; el dia en que despues de haber defendido el órden, era necesario pensar en el interes de la libertad.

Nuestro gobierno mismo, aunque mucho mas moderado, aunque mucho mas ilustrado que los que le han precedido, gracias á él, pero sobre todo gracias al tiempo, no ha sabido conocer el momento preciso en que era necesaria su modificacion; ha traspasado el límite que debió guardar, no ha conocido el momento de detenerse, y séame permitido preguntarlos, ¿ha sido por sus propias luces, por sus propias inspiraciones, por las que ha modificado su conducta?

Bien presente tendreis que M. Molé, presidente del gabinete, fue el que presentó las leyes de *no revelacion* y de *separacion de fueros*; ¿y será M. Molé, presidente del actual gabinete, el hombre que ha sabido discernir el dia en que no era ya el tiempo de la resistencia y el en que convenia detenerse? ¿Lo creeis asi? (Risas.) No, señores, el gabinete de 15 de Abril no ha conocido el dia en que era necesario detenerse; no ha tenido lo que el señor conde Molé llamaba hace poco, tacto, discernimiento. Se os han presentado todas las leyes que habeis, con justicia, rechazado, y al dia siguiente de una derrota se nos ha dado la amnistia. (Sensacion.)

Por mi parte no quiero quitarle al gobierno, ni el honor ni el mérito de esta accion: me consta, y no creo al decir esto faltar á las instituciones, que tan noble pensamiento lo alimentaba el gobierno, y lo alimentaban otros augustos corazones. Me consta, y no temo decirlo, pero debo hacer tambien mencion de las cámaras; debo hacer mencion de su mayoría, que tuvo valor para avisar al gobierno y decirle: no vayais mas lejos. En cuanto al gabinete, permítaseme decir que el de 15 de Abril fue vencido en vez de ser el gabinete vencedor que modificára oportuna y espontáneamente la política del pais. (A la izquierda, muy bien.)

La política del gobierno, señores, ha sufrido dos pruebas: una sobre los negocios estrangeros, otra sobre la política interior.

La cuestion que en cuanto á los negocios estrangeros lo puso en situacion de sondear las disposiciones de la Cámara, es la cuestion de España; y, no lo niego, triunfó; pero creo que no ha comprendido la verdadera significacion del voto que se emitió. (Escuchad, escuchad.) Creo que no ha comprendido la verdadera situacion del pais, la verdadera inclinacion de los ánimos. Se consideró vencedor, vencedor de una manera absoluta en cuanto á la política estrangera; pero conoció que en cuanto á la política interior habia sido derrotado; que debia modificar su marcha; que debia ceder á las circunstancias, acomodarse á las dificultades de la época, y transigió en cuanto á la política interior. Su mision, su verdadera mision ha sido continuar la política esterior íntegra, sin modificacion, sin variacion, sin ninguna de las modificaciones que podian avenirse con las circunstancias, y en cuanto á la política interior, ha cedido á la época. Pero ¿ha conocido que el momento de la resistencia habia pasado, que era necesario hacer cesar la irritacion de los ánimos, que las medidas que podrian adoptarse no compensaban la irritacion que podrian causar? El no ha visto en todo esto sino cambios de mayoría, ha creido que ciertos hombres alejaban esta mayoria y que separándose de ellos tendria una mayoria mas fuerte. No ha visto el verdadero punto de vista de la cuestion: ha visto que no se trataba sino de una cuestion de personas, y ha creido que mostrándose mas hábil y menos encarnizado con las personas, conseguiria tener una mayoria. (Ruido y movimientos diversos.)

La mision del nuevo gabinete, y esta es la causa de que por mi parte no haya querido asociarme á el; ha sido continuar la política esterior sin reserva; y en cuanto á la política interior, hacer sacrificios á las circunstancias, y manejarse habilmente con las personas mas bien que modificar las cosas, siendo el resultado el que estais hoy viendo.

Por mi parte entraré cuando llegue la discusion de los párrafos en cada una de las cuestiones. No me limitaré á estas generalidades; pero entre tanto séame permitido haceros en pocas palabras el balance de nuestra situacion. (Movimientos.)

Yo estaba convencido por mi parte de que una política que en el esterior consiste en aplazar para mas adelante todas las dificultades, en retroceder cuando estas dificultades se presentan, en dejarlas para el dia dia siguiente, en cerrar los ojos delante de los negocios en lugar de abrirlos para resolverlos; que semejante política, digo, debia en breve acumular alrededor de nosotros, necesario es decirlo, mas que faltas, desgracias. Yo estaba convencido de que en el interior, sin franqueza, sin una política decidida, sin elegir entre los partidos que dividen siempre á una cámara, era imposible ser hábil por mucho tiempo con las personas. Estaba convencido de que una política esterior que consistiese ya en abandonar á la España, ya en no hacer caso de la Inglaterra, ya en decirle cuando nos propusiese entrar en negocios que podian cimentar la alianza, que era demasiado activa, que queria emprender muchos asuntos á la vez; estaba convencido, repito, de que semejante política acabaria por entiviar á dicha nacion.

Estaba seguro de que las cuestiones que estaban dormidas á nuestro lado se despertarian tarde ó temprano, y que habria que presentarse delante de ellas con menos alianzas, con menos apoyo en Europa, con una infausta reputacion de timidez, y que delante de los negocios esa reputacion de timidez os haria débiles, y os haria tal vez esperimentar desgracias.

Estaba seguro de que del mismo modo que en la política interior se habia llegado hasta á las leyes de *no revelacion y de separacion de fueros*, se llegaria en la política estrangera hasta dar en el escollo, y que en el número de las concesiones que se harian habria muchas sumamente perjudiciales para el pais; y en efecto, me parece que Ancona, suceso sobre el cual nos esplicaremos en el debate, ha justificado los temores que yo abrigaba. (Ruido)

Estaba seguro de que á pesar de esa habilidad para manejar las personas no podia conservar mucho tiempo una mayoria, ese arte de agradar y de contemporizar con ellas. Solo una cosa domina las mayorias y esta es una voluntad firme; esta es el valor de elegir entre sus amigos y sus enemigos; esta es decir á los unos: ya no puedo marchar con vosotros; y á los otros: os seguiré hasta este punto y no mas allá.

Estaba seguro de que muy pronto ese arte que consiste en apoyarse tan pronto sobre el centro derecho como sobre el centro izquierdo; en denunciar alternativamente á los unos y á los otros, en decir á los doctrinarios, permítaseme la frase queremos defenderos del

centro izquierdo y de sus imprudentes gefes; y al centro izquierdo: queremos salvar al pais de esos hombres esclusivos que lo han comprometido y lo comprometerian aun si otra vez subiesen al poder; estaba seguro, digo, de que esta política que consiste en denunciarnos los unos á los otros.... (muy bien!) no triunfaria por mucho tiempo, y que vendria á parar á este resultado inevitable de reunir á todos contra si. (Reclamaciones en el centro.)

(*Continuará.*)

PERU.

EJERCITO UNIDO RESTAURADOR.

Cuartel General en Huaras á 28 de Enero de 1839.

Al Excmo. Sr. Gran Mariscal Don Agustin Gamarra, Presidente Provisorio de la República.

Excmo. Sr.—

Obligado á continuar mi marcha ácia el Sur, para aprovecharme de las ventajas reportadas en la memorable batalla de ANCACH, que ha desquiciado la obra de la Confederacion Perú-Boliviana y echado por tierra las esperanzas de de su autor, no me fué posible pasar á V. E. un parte detallado de ella en los primeros momentos, en que tampoco era facil obtener los datos necesarios para hacerlo con exactitud, V. E. ha tenido la gloria de ser testigo ocular y actor celoso en el estraordinario acontecimiento, cuyos pormenores me cabe el hoy la satisfaccion de esponer á V. E. despues de haber adquirido los conocimientos circunstanciados que para ello son precisos.

No ignora V. E. que reconcentrado el Ejército Unido en CARAZ como el punto mas favorable para aceptar una batalla con todas las probabilidades de un éxito feliz, aguardaba con ansiedad que apareciese el ejército boliviano y verificase el ataque que todos los antecedentes nos inducian á esperar; mas en el espacio de 13 dias, mis deseos fueron vanos, porque el enemigo se limitó á posecionarse de YUNCAY, y á conmover todo el pais circunvecino, para quitarnos los recursos y que nos consumiese lentamente las enfermedades endémicas que, en la presente estacion, reinan en este pais.

V. E. sabe que habiendo penetrado su intento, resolvimos que el Ejército Unido tomase la ofensiva sobre la posicion que el enemigo ocupaba en YUNCAY, distante 3 leguas de nuestro Cuartel Geneneral, y al efecto se puso en marcha el 20 á las 5 de la mañana en el órden siguiente:—Cuatro compañías de cazadores á las órdenes del Comandante Valenzuela, otras cuatro á las del Coronel Lopera del Ejército Peruano, y un escuadron de cazadores á caballo, componian la vanguardia bajo el mando inmediato del valiente General Torrico. Los batallones Carampanque, Portales y Cazadores del Perú, con dos piezas de artillería, formaban la primera division, á las órdenes del Sr. General de Division del Perú D. Juan Bautista Elespuro; Colchagua, Valparaiso, Huaylas y 6 piezas, componian la segunda, al mando del distinguido General de dicho Ejército D. Francisco Vidal; y Valdivia; Santiago y Aconcagua, hacian la tercera. La caballería formaba la cuarta al mando del bravo y distinguido General de Brigada del Perú D. Ramon Castilla.

En tal disposicion avanzó nuestro ejército habiendo hecho adelantar el batallon Anconcagua sobre nuestro flanco izquierdo, con la órden de que subiese á un cerro alto y escarpado que dominaba el camino y principalmente la angostura que forma el terreno como á dos leguas de distancia, estrechándose entre la montaña y el Rio Santa. Este batallon venció el obstáculo en el mejor órden y se reunió el ejército, que se hallaba ya situado fuera del desfiladero sobre la hacienda de Punyan, sin contestar al fuego que le hacian cinco compañías de infantería boliviana, situados ventajosamente sobre la eminencia que domina todo el perímetro llamada Pan de Azúcar, cuya altura, de acceso casi perpendicular y aislada entre las tierras de dicha hacienda, y una cadena de montañas que se advierte al Este del terreno que ocupábamos, se levanta á vanguardia del punto del Ancach, y al flanco izquierdo del camino.—Entonces los enemigos cubriéndose por la quebrada que forma la cerrania y el cerro aislado ya mencionado, destacaron dos compañías á tomar la altura por donde habia descendido el Anconcagua, para flanquear nuestra izquierda. Inmediatamente dispuse que el Teniente Coronel graduado Lopez, con tres compañías de los batallones Portales, Valdivia y Huaylas, se apoderase de la eminencia y batiese á los enemigos; y en seguida ordené que la columna de cazadores avanzase hasta la casa de Punyan, sostenida por otras tres columnas paralelas, que se formaron de la primera division, con el objeto de desalojar cualquiera fuerza enemiga que hubiese emboscada en sus inmediaciones, y particularmente para apoderarnos de una pequeña altura que forma el contrafuerte del cerro elevado, en que, como queda dicho, se hallaban establecidas cinco compañías de cazadores enemigas, y desde el cual me prometia reconocer bien la posicion que ocupaba el ejército boliviano. En efecto una mitad de caballería que estaba á nuestro frente, observando por algun tiempo los movimientos del ejército, desapareció mediante dos tiros de cañon que se le dispararon, y habiendo quedado todo el terreno hasta la casa por nuestro, reconocí, que á pocas cuadras de distancia se encontraba un barranco profundo de bordes muy escarpados, por cuyo cauce corre un pequeño rio, que bajando de la cordillera corta perpendicularmente el terreno, y se precipita en el Santa: que al otro lado de la barranca habian formado los enemigos un parapeto de piedra de bastante consistencia, apoyando su derecha á una altura, de segundo órden, contigua á la cordillera, y su izquierda al Rio Santa, cubriendo su centro un obus y dos piezas colocadas sobre el desfiladero.

Desde luego conocí que su línea estaba bien establecida, y teniendo como tenian ocupada la altura de Pan de Azúcar, la reputé como una plaza fuerte, cuyo ataque debia comenzar por obras las esteriores.

Durante esta observacion, se me dió aviso de que fuerzas superiores subian por la altura del Este, sin duda con la intencion de incomodar nuestra retaguardia, las cuales fueron obligadas á descender precipitadamente por las fuerzas citadas que mandaba Lopez; y con el fin de cortarles la retirada, ordené al Coronel graduado Comandante del Anconcagua D. Pablo Silva, marchase por la quebrada que forman el cerro de Pan de Azúcar y la montaña del Este, yendo advertido de que tal vez tendria que batirse con fuerzas mayores. Este cuerpo se encontró á corta distancia con otro enemigo, situado en la falda de la montaña, que sostenia á la vez las que estaban sobre la cima de Pan de Azucar. Un vivo fuego se empeñó por ambas partes, y los enemigos, cerciorados de que su resistencia era inútil, empezaron á ceder el terreno al bravo Anconcagua, que fue dirigido con inteligencia y acierto por su arrojado Comandante.

Conociendo que era llegado el momento de forzar la primera posicion, determiné que las compañías de cazadores del Valparaiso, Carampangue, Santiago y 6.ª de cazadores del Perú, mandadas por el Comandante Valenzuela, al cual acompañaba el bizarro Coronel Ugarteche, subiesen á la altura y se dirigiesen por la izquierda, por el centro y derecha. Los enemigos rompieron un fuego vivísimo sobre nuestros cazadores, los cuales contestaban ganando siempre terreno hácia arriba. Ni el número de los enemigos ni el cansancio que experimentaban al trepar una elevacion tan pendiente, pudieron entibiar en ardor. Ellos á costa de fatigas y de una audacia sin ejemplo, despreciando el fuego de cañon que partia del campo enemigo vencieron con una resistencia heróica tamaños obstáculos, y llegados á la cumbre, arrollaron á bayonetazos á enemigos tan encarnizados, que aumentaban su defensa lanzando piedras sobre nuestros valientes con el furor de la desesperacion. Las cinco compañías que guarnecian la cima de Pan de Azucar perecieron todas; y con ellas el General Quiros que las mandaba, un Coronel y sus demas oficiales.

En posesion ya de este punto tan importante, dirigí mis miras al ataque de sus atrincheramientos, defendidos por los batallones número 1, 2 y 3 de Bolivia, Pichincha, Ayacucho, cazadores del centro, Arequipa, cuatro piezas de cañon, el regimiento de lanceros de Bolivia, y la escolta del General Santa-Cruz, cuyos dos cuerpos constaban de 650 caballos, ascendiendo el total de esta fuerza á mas de 5,500 hombres de los cuales tres batallones y toda la caballería formaban su reserva.

Apesar de este número, que se duplicaba en mi concepto, por las inexpugnables posiciones en que se hallaba atrincherado el enemigo, no vacilé en atacarle con medios inferiores, conociendo que todo lo arrostraria el denuedo del valeroso ejército unido Restaurador. Al efecto ordené que una compañía del Colchagua reforzase al batallon Aconcagua, y aquel á las órdenes de su Comadante el valiente Coronel graduado D. Pedro Urriola, y Valdivia á las del bravo Mayor Gomez, marchasen por el camino real, y oblicuando á la izquierda atacasen la derecha de los enemigos, ligando esta operacion con la del Aconcagua, que debia circular á Pan de Azucar y que el Portales á quien acompañaba el valiente Coronel Montoya, atacasen por el mismo camino real.

Un fuego redoblado dió principio á esta escena sangrienta, y el Portales que se empeñó con toda la línea enemiga, embistió contra sus parapetos con una intrepidez de que hay pocos ejemplos, despues de haber arrollado al Núm. 4 de Bolivia que estaba avanzado de su línea. En tales circunstancias, dispuse que el batallon Cazadores del Perú al mando de sus bravos gefes Frisancho y Salaverry, y medio batallon de Huaylas á las órdenes de su esforzado Coronel Destuart, entrasen á la línea por nuestra izquierda; que el Valparaiso sostuviese al Portales; y que el Carampague, Santiago, el otro medio de Huaylas, mandados por sus respectivos y denodados Gefes Mayor Zañartu, Coronel graduado Sessé, y Coronel Vivero, atacando sobre la izquierda enemiga con todo vigor, procurasen flanquearla. Para apoyar este movimiento general, ordené que se situasen dos piezas de artillería en el camino real y dos en el contra-fuerte del cerro Pan de Azucar: que dos escuadrones de Cazadores á caballo se colocasen sobre dicho camino, y que el tercero del mismo regimiento con los Lanceros y Carabineros y una pieza de artillería, siguiesen por nuestra derecha á las órdenes del General Castilla, para sostener el esfuerzo que debian hacer aquellos tres batallones. Inmediatamente comenzó el fuego en toda la línea, haciéndose mas mortífero á medida que nuestros soldados á cuerpo descubierto ganaban terreno sobre el campo enemigo. Los dos batallones Portales y Valparaiso, á las órdenes de sus dignos Comandantes García y Vidaurre-Leal, hacian prodigios de valor, arrojándose sobre los atrincheramientos, y despreciando una muerte cierta, mientras que por nuestra derecha conservaba el fuego mayor intensidad, y nuestras piezas jugaban con buen éxito. Los enemigos al ver tanto arrojo, y el ciego furor con que por esta parte atacaba el batallon Carampangue, conociendo al mismo tiempo que estas tropas pasaban el gran barranco, que dividia las dos lineas, y los alcanzaban á la bayoneta, comenzaron á ceder, abandonando sus posiciones y replegándose sobre su derecha.

Mientras esto sucedia, el General Cruz Gefe del E. M. G., dispuso que los escuadrones situados sobre el camino real, variasen de direccion á la derecha, y se dejasen caer al zanjon por el flanco izquierdo enemigo, venciendo un paso casi inaccesible, para caballería. El intrépido Coronel del regimiento cazadores á caballo D. Fernando Baquedano, puesto á la cabeza del primero de los expresados escuadrones, cargó con el mayor denuedo á la infantería enemiga con las primeras mitades que pudo formar. El vivo fuego de los contrarios, y la escabrosidad del terreno, lleno por todas partes de zanjas, y cercas, desordenaron este escuadron, que se vió obligado á retirarse, porque tambien un escuadron enemigo acudió en proteccion de su infantería. A este tiempo el escuadron lanceros granaderos mandado por el Capitan Palacios habia logrado vencer el desfiladero y con este auxilio el primer escuadron de cazadores se rehizo al momento, y ambos cargaron al enemigo poniéndolo en fuga. Apoyado este por una gruesa reserva de ambas armas, obligaron á los nuestros á replegarse sobre el flanco derecho del segundo escuadron cazadores de carabineros de la frontera, mandado por su valeroso Comandante García, y tercero de aquel regimiento, que habian recibido tambien la órden de cargar y vencido ya el paso del Zanjon. La simultaneidad, prontitud y arrójo con que todos estos cuerpos puestos á la carga, ejecutaban sus movimientos, en los instantes en que por todas partes se esparcia la muerte, llenaron de espanto al enemigo. El terror se apoderó enteramente de ellos, cuando vieron atacada su reserva y mezclada nuestra caballería con sus tropas de ambas armas. Entonces nuestra infantería, que habia ya flanqueado su izquierda redoblando sus esfuerzos saltó por los atrincheramientos enemigos, rompió sus filas, y los puso ya en completa y desordenada fuga; contribuyendo eficazmente á este brillante triunfo el escuadron granaderos á caballo al mando de su Comandante Jarpa, que habia quedado de reserva en la casa de Punyan y cargó oportunamente. La persecucion fue tan violenta, que la caballería enemiga entraba mezclada con nuestros soldados por las calles de Yungay, y en esta disposicion siguieron hasta tres leguas, quedando el campo por todas partes sembrado de cadáveres contrarios.

Asi terminó una de las batallas mas encarnizadas y sangrientas que jamas se han visto en América: batalla que empezó á las 10 de la mañana y concluyó á las 4 de la tarde. Los enemigos se han defendido con una tenacidad extraordinaria, pero nada ha bastado á resistir el vigoroso brazo de los ínclitos guerreros que componen el Ejército Unido. Ellos tienen la satisfaccion de anunciar al Perú que está muy cerca el dia en que, purgado completamente su suelo de los soldados que condujo el conquistador Boliviano para oprimirlo, pueda presentarse ante el mundo como una nacion independiente y dichosa.

El enemigo ha perdido en la gloriosa jornada de ANCACH, dos generales y mas de mil cuatrocientos soldados muertos, entre los cuales se cuenta un número considerable de oficiales; tres generales, nueve coroneles, ciento cincuenta y cinco oficiales de todas graduaciones, y mil seiscientos soldados prisioneros sin contar con las partidas de dispersos que diariamente se presentan: siete banderas; toda su artillería y parque; dos mil quinientos fusiles, cajas de cuerpo, botiquines y todo el material de su ejército; pudiendo asegurarse que solo Santa-Cruz ha escapado con algunos gefes bien montados y ciento y tantos hombres de caballeria que fugaron en diferentes direcciones, la mayor parte desarmados y heridos.

Nuestra pérdida ha consistido en un general, dos gefes, 11 oficiales y 215 individuos de tropa muertos, 28 oficiales y 407 soldados heridos.

Posteriormente pasaré á V. E. un estado por cuerpos de los muertos y heridos. Entretanto considero un deber mio recomendar á V. E. al General Gefe del Estado Mayor General D. José Maria de la Cruz, quien con una serenidad imperturbable, ha dado colocacion á las fuerzas y continuado su activo servicio durante toda la accion. Así mismo exije la justicia que haga una particular mencion del mérito contraido en esta campaña por el Coronel D. Antonio Plascencia Ayudante General, Comandante del E. M. G., cuyos conocimientos y empeñosa contraccion me han sido siempre de la mayor utilidad. Igualmente creo que debo hablar en este lugar de la consideracion á que es acreedor el esforzado Comandante del Portales D. Manuel Garcia, que condujo su cuerpo al combate con una singular intrepidez y bizarria acompañado siempre en lo mas duro del choque por el valiente Mayor Torres. Séame, por último, permitido pagar aquí un tributo de admiracion y respeto a la memoria del benemérito y bravo General Elespuro, del veterano y valiente Comandante Valenzuela, del no ménos denodado Mayor Olivares, y de 11 oficiales que han terminado su carrera ilustre con una gloriosa muerte en el campo de batalla.

Me faltarian espresiones, Excmo. Sr., si tratase de encomiar el entusiasmo y decision de los Generales, Gefes, Oficiales y Soldados del Ejèrcito Unido. Todos anhelaban el momento de llegar á las manos con nuestros orgullosos enemigos; todos han hecho una heróica ostentacion de su valor, y todos han hecho ver que eran campeones dignos de combatir por la causa santa, cuya defensa les estaba encomendada.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades del profundo respeto y alta consideracion, con que tengo la honra de ser de V. E. muy atento y obediente servidor—

MANUEL BULNES.

MEJICO.

Alcance al "Cosmopólita" del Sábado 8 de Diciembre de 1838.

¡Viva la Independencia!

Tenemos la satisfaccion de presentar el siguiente parte, que por estraordinario ha llegado al Gobierno.

Exmo. Sr.—Ahora que son las dos de la tarde, tengo el honor de dar parte á V. E. para que se sirva elevarlo al de S. E. el Presidente, que al momento que recibí sus órdenes para encargarme del mando militar de este departamento, previne al Sr. General D. Mariano Arista que la seccion de su mando forzase las marchas para situarse en Santa Fé á esperar mis órdenes, y al comandante militar del Puente nacional que se pusiese en marcha con igual presteza á ponerse á las órdenes de dicho general. Sin pérdida de tiempo me trasladé á la plaza de Veracruz, y encargándome del mando que me entregó el Exmo. Sr. General D. Manuel Rincon, comuniqué al Contra-Almirante de la escuadra francesa el soberano decreto que declara á la Nacion Mejicana en guerra con el Gobierno Frances, y la desaprobacion que se habia hecho de los convenios celebrados por la plaza el dia 28 del pasado. El Contra-Almirante me contestó á las 6 de la tarde del dia de ayer, con arrogancia, que el Gobierno Mejicano habia cometido una gran falta declarando la guerra á la Francia; que este proceder podria decidirlo á demoler inmediatamente la ciudad; pero reflexionaba que ella no tenia la culpa de un error que haria arrepentir á los mejicanos, agregando otras espresiones demasiado ofensivas al honor nacional y á las armas que el Supremo Gobierno ha puesto bajo mis órdenes. Contesté á los individuos que condujeron el pliego que necesitaba algunas horas para contestarle; y quedó en consecuencia abierto un parlamento hasta las ocho de esta mañana, cuyo acuerdo me manifestaron los enviados franceses que iban á ponerle en conocimiento del gefe de la escuadra.

Como á las ocho dè la noche se me presentó el Cónsul de S. M. B. manifestándome que habia estado abordo del bergantin *Coracero*, y hablado con el Sr. Baudin, quien le encargó particularmente me hiciera una visita, y que protestaba en su nombre que no tenia intencion de dirijir sus tiros á la plaza, á menos que no se le obligase por via de represalia: sinembargo, yo desde la tarde habia tomado mis medidas precautorias, y citado como punto de reunion la línea que forman los cuarteles de la plaza por la parte de su posicion, y dirijí á mis compañeros de armas la alocucion que en copia acompaño á V. E., y que no se pudo imprimir por la premura del tiempo.

Como á las diez de la noche llegó á la plaza el Sr. General Arista, y habiendo acordado los movimientos que debia ejecutar con su division, se quedó en la plaza á pernoctar por no haber concluido nuestras conferencias hasta las dos de la mañana.

Eran las cinco y media de esta, cuando el Contra-Almirante gefe de la escuadra enemiga, á pesar de sus protestas y sin haber dado la plaza el menor motivo de provocacion, invadió en persona la plaza á la cabeza de una columna, que unos aseguran se compuso de mil y quinientos hombres, y otros de dos mil, dirigiéndose desde luego á sorprender mi persona en la casa de mi morada, prevaliéndose para ello de una densa niebla, que no permitia distinguir los objetos ni á tres pasos de distancia. No obstante este primer ataque del enemigo, pude dejar burlado su intento, saliendo rápidamente por entre sus mismos fuegos, y favorecido de mi guardia, que en la retirada lo sostenia vivamente hasta la línea de los cuarteles, donde empecé á preparar mi resistencia.

En fin, la situacion en que me encuentro en este momento no me permite detallar á V. E. otros pormenores: lo hará el gefe que me substituya en el mando; concluyendo yo con decir á V. E. que á la cabeza de una columna tuve la gloria de rechazar la invasion no obstante la sorpresa que lograron, precisándoles á reembarcarse á la bayoneta, quitándoles en el mismo muelle una pieza de á ocho, que será para siempre el monumento de valor de los nuestros. Vencimos, sí, vencimos; las armas mejicanas lograron un triunfo glorioso en la plaza y quedó triunfante el pabellon mejicano; yo fui herido en este último esfuerzo, y probablemente esta será la última victoria que ofrezca á mi patria.

Cuando ya habiamos adquirido venganza, y cuando nuestro pabellon flameaba victorioso en nuestros baluartes, crei necesario evacuar la plaza, pues se hallaba totalmente indefensa; y cumpliendo con las indicaciones de V. E., se ha sacado la artillería posible y demas trenes de guerra, dejando inutilizada el resto. En los Médanos, á tiro de cañon de la ciudad, he fijado el estandarte mejicano, y aquí se están reuniendo todas las tropas que se hallaban á estas inmediaciones. Los enemigos en su despecho han roto sobre la abandonada ciudad un fuego extraordinario de artillería, queriendo así esos cobardes cubrir su ignominia. Yo no dudo del sagrado fuego que anima á los defensores de la independencia nacional, que sabrán conservar ileso el honor de las armas que la nacion ha puesto en sus manos para su defensa: no necesitan ciertamente del ejemplo que les dejo, y yo muero lleno de placer, porque la Divina Providencia me ha concedido consagrarle toda mi sangre.

Se me pasaba decir á V. E. que el enemigo en el momento de su conflicto fijó bandera blanca en sus filas, y mi contestacion fue mandar tocar paso de ataque, convencido de que es indigno de las consideraciones que merecen los guerreros de naciones civilizadas, habiendo tenido la felonia de faltar al parlamento que tenia abierto.

El General Arista, no pudiendo salir prontamente de mi habitacion, tuvo la desgracia de caer en manos de los hombres que deseaban cebarse en mi sangre.

Al concluir mi existencia no puedo dejar de manifestar la satisfaccion que tambien me acompaña de haber visto principios de reconciliacion entre los Mejicanos. Dí mi último abrazo al General Arista, con quien estaba desgraciadamente desavenido, y desde aquí lo dirijo ahora á S. E. el Presidente de la República, como muestra de mi reconocimiento por haberme honrado en el momento del peligro: lo doy asímismo á todos mis compatriotas, y les conjuro por la Patria, que se halla en tanto peligro, á que depongan sus resentimientos, á que se unan todos formando un muro impenetrable donde se estrellará la osadía francesa.

Pido tambien al Gobierno de mi Patria, que en estos mismos Médanos sea sepultado mi cuerpo para que sepan todos mis compañeros de armas que esta es la línea de batalla que les dejo marcada: que de hoy en adelante no osen pisar nuestro territorio con su inmunda planta los mas injustos enemigos de los mejicanos. Exijo tambien de mis compatriotas que no manchen nuestra victoria atacando las personas de los indefensos franceses que bajo la garantía de nuestras leyes residen entre nosotros para q' siempre se presenten al mundo magnánimos y justos, asi como son valientes defendiendo sus sacrosantos derechos.

Los mejicanos todos, olvidando mis errores políticos, no me nieguen el único título que quiero donar á mis hijos: el de *buen mejicano.*

Dios y libertad, Cuartel General sobre los Médanos al frente de Vera-Cruz, Diciembre 5 de 1838.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

La situacion en que me encuentro me habia hecho olvidar manifestar á V. E. que por nuestra parte solo se cuentan 25 hombres entre muertos y heridos, inclusa mi persona; que la pérdida del enemigo ha sido de mas de 100, que quedaron muertos en las calles de la ciudad, y multitud de heridos. Ademas, se echaron al agua otra porcion de enemigos, entre ellos el Contra-Almirante Baudin, quienes se supone que han perecido, pues no pudieron resistir en tierra la carga á la bayoneta de nuestros soldados.—*L. de Santa-Anna.*

Se me pasaba manifestar tambien á V. E. que siendo el Sr. Coronel D. Ramon Hernandez el gefe de mayor graduacion y antigüedad en esta parte del ejército, se ha encargado del mando de él segun previenen las leyes.—*L. de Santa-Anna.*

UNA AUTORIDAD COJIDA INFRAGANTI POR SUS DEPENDIENTES

El Martes 27 de Noviembre á las seis de la tarde una carretela bajaba al galope tendido por la cuesta del Pont-Neuf, en contravencion á los bando de policía. Al momento echaron á correr tras de ella varios guardias municipales y consiguieron por fin alcanzarla junto al Louvre. Dirígense acto contínuo al caballero que iba en el carruaje para tomarle el nombre, y júzguese cual seria su sorpresa al ver que el delincuente era nada menos que el mismo Prefecto de policía de París. Como es de pensar, se quedaron petrificados los dependientes, y no acertaba á pronunciar una palabra el que se la iba á dirigir. Con todo, el Prefecto hizo seguir su curso á la justicia, y se estendió el parte en debida forma.

Cartas de Montevideo fecha 14.

D. Ignacio Martinez
Josefa Gordillo
Salvador Horta

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 16.

697 fanegas, vendidas desde 60 pesos hasta 82 pesos, segun su calidad regular y superior.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 13.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Hilario Irasoque 66 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—7 á D. Damian Bustos, 25 á D. Mariano Ballesteros, 34 á D. Pedro Casas. Para saladero.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Mariano Ildefonso 182 cabezas, compradas por D. Baltazar Laile—100 á D. Mariano Beaus, 82 á D. Ignacio Barrancos. Para saladero.

Del Salto ha conducido D. Inocencio Villoldo 89 cabezas, compradas por D. José Ornos—83 á D. Ceferino Baltar, 1 á D. Lino Juarez, 5 á D. Gregorio Juarez. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Miguel Peralta 26 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—á D. Juan José Gainza. Para abasto.

DIA 14.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Hilario Irasoque 38 cabezas, compradas por el introductor—5 á D. Mariano Ballesteros, 9 á D. Damian Bustos, 14 á D. Pedro Casas, 5 á D. Policarpo Bustos. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Nicolas Garcia 44 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D. Cipriano Alegre. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Pascual Valle 18 cabezas, compradas por el introductor—á D. Clemente Gomez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Ramon Quijada 12 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—10 á D. Antonio Cabello, 1 á D. Isidro Alcoba, 1 á D. Juan Rodriguez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Francisco Henrique 11 cabezas, compradas por D. Hilario Irasoque—6 á D. Benito Navarro, 5 á D. Manuel Oces. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José María Chavarria 43 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. Santiago Villamayor. Para abasto.

de la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Iturrieta 30 cabezas, compradas por el introductor—á D. Marcelino Peñalba. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Pedro Viera 12 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—6 á D. Ramon Perez, 6 á D. Fedro Peñalba. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Valentin Andrade 27 cabezas, compradas por D. Cosme Navarro—25 á Doña Gregoria Zamudio, 1 á Doña Eusebia Zamudio, 1 á D. Euladia Zamudio. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 12 *y* 13 *del corriente.*

Cueros vacunos	1790
Cueros de caballo	218
Cueros de carnero ......(doc.)	600
Cueros de nutria ......(doc.)	800
Arrobas grasa	190
Arrobas sebo	700
Arrobas lana	1400
Arrobas crin	200
Astas	2000
Ganado lanar... (cabezas)	200
Cerdos	20
Carbon de tala.... (carretas)	11
Fanegas maiz	34
Fanegas trigo	100

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 15 *del corriente.*

Cueros vacunos	505
Cueros de potro	40
Cueros de carnero	2870
Cueros de nutria ....(doc.)	58
Arrobas grasa	25
Arrobas sebo	758
Arrobas crin	66
Arrobas lana	349
Fanegas maiz	281
Fanegas cebada	20
Fanegas trigo	1166
Astas	300

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 16.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro	236			
——Pátrias	235			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	13	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Remigio de Sena Pereyra,	Rio Janeiro
Emilio de Sena Pereyra,	id.
Manuel Gobera,	id.

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Tránsito Lopez,	Córdoba
José Bading,	Santa Fé

DIA 16.
1.ª PUBLICACION.

D. Gregorio Pruneda, 3 peones,	Córdoba.
Francisco Cortes, dependiente,	id.
Juan Fuerte,	Mendoza.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	89

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el Puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 18 á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Por enfermedad de la Sra. Alvara G. de Rossi, no puede verificarse la funcion ofrecida para hoy, y en su defecto se exhibirá la preciosa comedia titulada—

EL AMIGO MARTIR.

Se necesita

UNA Muger de juicio para la asistencia de una Señora enferma. En la Parroquia de Monserrat, darán razon. a16 3p

---

Interesante.

QUIEN necesite un hombre inteligente, que dará garantía de su honradez, para capataz ó mayordomo de una Estancia, puede ocurrir á la calle de la Libertad número 14. a16 4p

---

ROBO.

SE han robado de la calle de Maipú núm 213, el Domingo 14 del corriente, una alfombra de tripe risado fondo verde limon, con un cuadro en el medio con flores amarillas, guarda ancha con rosas rosadas, con fleco color de oro. El que diere noticia de ella recibirá una buena gratificacion. a16 4p

---

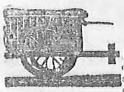

Para Córdoba y Mendoza.

Saldrán en toda la presente semana dos tropas de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en alguna de ellas podrán ocurrir á tratar con su apoderado en la calle de Cuyo núm 110. a16 3p

---

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una Casa. En la misma darán razon. a16 6p

---

Se vende

Una Criada sana y sin vicios conocidos, y buena para el tráfico de una casa. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 137. a16 1p

---

Se han robado.

El Lúnes á las 6½ de la noche de la puerta de la casa calle de las Artes número 37, un Caballo blanco plateado, alto y bien trasado, con segunda marca, aperado con un apero nuevo, pellon de hilo torcido, sobrepuesto liso de gamuza, ribete punzó, riendas finas trensadas nuevas, con argollas amarillas, carona negra y sobrecincha de lana punzó. Quien dé noticia del paradero de dicho caballo en la calle de las Artes núm. 37, de modo que se reciba aperado, se gratificará con 40 pesos, y por el caballo en pelos 20 ps. a16 3p

---

Ama de Leche.

BUSCA colocacion una buena, sana y robusta, la que dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Chile frente á la puerta de la nacion Cambundá, que allí darán razon. a16 3p

---

Aviso á los Hacendados.

Se necesitan comprar de 500 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, prefiriendo del partido de Navarro, Guardia de Lujan ó Magdalena. En la calle de la Esmeralda, en el Corralon al lado del núm. 79, se encontrará con quien tratar. a16 3p

---

Aviso interesante

A las personas de buen gusto.

HA llegado una corta partida de grasa, de la Victoria; es de superior calidad. En la calle del Perú frente al número 68, encontrarán con quien tratar. Se vende tambien por arrobas. a16 3p

---

Para San Pedro, S. Nicolas

de los Arroyos, Rosario y Santa-Fé.

En toda la presente semana saldrán dos tropas de carretas, la una para los dos primeros destinos, y la otra para los dos segundos, y ambas admiten carga de ida. Los señores que gusten remitir podrán tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,
calle de Cangallo núm. 127.
a16 3s

Dinero á réditos.

EN la calle del Perú número 19, se dá dinero á réditos sobre alhajas. a16 4p

---

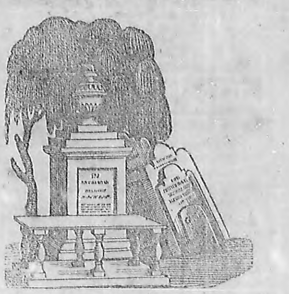

LA hermana, sobrinos y amigos del finado Cura Rector de la Parroquia de San Miguel, D. BERNARDO JOSE DE OCAMPO, suplican á las personas á quienes no se les hubiese pasado esquela por algun olvido involuntario ú omision del repartidor, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicho finado, en su iglesia, el Miercoles 17 del corriente, á las 9 y media de la mañana; obsequio á que se quedará agradecido

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir misa, con asistencia de sobre-pelliz al oficio y responso, recibirán el estipendio de costumbre. a15—2p

---

¡Propuesta ventajosa á los Hacendados!

DE un terreno al Norte de excelentes pastos y aguadas permanentes: su dueño solicita una persona que quiera entrar en sociedad de ganado vacuno. A los Señores que les interese, en la calle de la Victoria núm. 125 encontrarán con quien tratar, desde las 11 del dia hasta las 6 de la tarde. ab 8 4p

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de la Federacion pasado el número 436.

El Miércoles 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener su dueño que desocupar la casa, los siguientes artículos—

Azucar blanca y terciada,
Yerba parnaguá,
Tabaco en rollos y picado,
Ginebra de Holanda en frasqueras,
Alguna loza, jabon amarillo,
Vasos de cristal y otros artículos.

POR EL MISMO.

DE UN ESTABLECIMIENTO DE LOTERÍA.

En la calle de la Piedad núm. 216½.

El Jueves 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente—

Una máquina de lotería con 2 juegos de bolillas y demas correspondientes,
Varias mesas y bancos,
Un pianito chico y otras varias cosas.

POR PEDRO J. DIAZ

Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 21.

En los dias 16, 17 y 18 del presente, á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mejor postura un surtido general de efectos nobles, siendo el pormenor como sigue.—Zarazas de varias clases, lienzos americanos de varias calidades, id. ingleses, bramantes, terciopelos, mahones, cotines, brines, paños, merinos ingleses, bayetas, pañuelos de fleco de lana, dichos para manos de colores. Y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien—

Se venderán los restos de una tienda, una partida de clavos cortados americanos, otra de cohetes de la India, y una cantidad ed tiradores de punto de algodon de colores.

Igualmente—

Se rematarán sin limitacion de precio 13 fardos bramantes muy finos, y 70 piezas crespon negro recien introducidos á esta plaza.

POR J. J. ARRIOLA.

Para almacenes, &c.

El Miércoles 17 del corriente, á las once de la mañana, en la calle de la Universidad número 78, por tener que desocupar el cuarto, se rematará precisamente á la mejor postura, una partida de quesos muy bien estacionados, fabricados al uso de Parma, como arrobas de manteca fresca y salada para esportacion, &c. &c.

POR EL MISMO.

De muebles finos.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente:—2 sofaes de caoba forrados de crin, 2 guerda capas con divisiones, 1 aparador de caoba, 2 mesas de sofas id., 1 id. para leer, 2 sillas poltronas, 1 costurero, 1 necesario, 1 hermosa colgadura para cuja camera, algunas sillas de varias clases, mesas, cujas y otros diferentes muebles &c.

AVISOS.

¡Ojo al aviso!

EN la calle de Balcarce sita en la Plaza de los Andes núm. 140, se alquila una Barraca de mucha comodidad; á mas tiene almacenes de depósito para tener sebo, ú otra cualesquiera cosa. El que la necesite puede ocurrir á dicha Barraca y casa de D. Francisco Sola. a15 3p

☞ Hallazgo.

QUIEN hubiese perdido unas halajas que se han encontrado el dia 13 del corriente, ocurra á la calle de Potosí casa No. 266, que dando las señas de ellas, serán entregadas. a15—3p

☞ ROBO.

EL Sábado 15 del corriente Abril á prima noche, en la calle de Cuyo casa No. 248, se han robado de un baul toda la ropa que habia en él. Se dará una buena gratificacion al que diere noticia cierta del robo ó de alguna de las prendas robadas, que son las siguientes.—

Un vestido de pequin de aguas verde botella, nuevo.
Otro id. de sarga negro con algun uso.
Un manton de lo mismo.
Un trage de trué de algodon.
Un pañuelo de vapor.
Un par enaguas de bramante.
Una camisa de muger de bretaña.
Una funda.
Un par de sarcillos de azabache negro con aro, y engastes de oro.
Un sobrecuello de tul con randa de hilo. a15—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Federacion pasa lo el No. 374, de la plaza de Lorea cuadra y media para el campo; consta de medio cuarto de tierra con fondo correspondiente; tiene cuatro piezas edificadas, pozo &c., y algunos árboles. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a15—4p

☞ Se vende

Una casa situada en la calle de Méjico núm. 254, mirando al Norte, con 50 varas de fondo y 8½ de frente; tiene cinco piezas y varios árboles frutales. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a15 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso.

EL Domingo 21 del corriente, se abrirá la casa del Circo de Gallos, situada en la calle de Venezuela núm. 150, y se dará principio á la diversion de riña, y ademas de las que se hiciesen por los aficionados, dará dos el dueño de la casa. a15 3p

Se venden

Algunas plantas particulares como Justicias, Mosqueta Pomposa, idem amarilla y blanca, Jazmines amarillos, blancos y morados, dos idem chicos del Cabo, Florepondias, Madre-Selva, Hilotropas moradas, Laurel-Rosa, Hortensias &c. &c., todas puestas en sus masetas y bien arraigadas. En la calle de Salta No. 102 encontrarán con quien tratar. a15—2p

LITOGRAFIA ARGENTINA DE IBARRA,
Calle de la Victoria núm. 41½.

SE encuentran á venta y se imprimen *Esquelas mortuorias* de todas clases, targetas de visita, divisas, planos de la ciudad, retratos, muestras de escritura &c. &c. y demas ramos concernientes á este arte. a15 1p

Ama de Leche.

SE necesita una, que siendo esclava dé buenos informes de su conducta. Se dará libre despues que acabe de criar al niño. Calle de Tacuari No. 9. a15—3p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silleteria. a15 2p

LA RELIGION.
Periódico filosófico, histórico y literario.

ESTE periódico que empezó á salir á luz en Barcelona cuando el frenético furor de la revolucion habia sembrado de luto y espanto á la desgraciada España; cuando la sociedad sacada de sus quicios caminaba á su cierta disolucion; cuando el espiritu de destruccion é impiedad preparaba sus feroces manos para convertir en escombros y ruinas los magestuosos monumentos de la piedad cristiana, y las maravillas del arte levantó la dulce y enérgica voz de la razon y de la filosofia contra tan monstruosos excesos, y enseñando con la verdad histórica, y las doctrinas mas sanas las funestas consecuencias á que tales estravios condujeron á otras naciones, pudieron encadenar su furia y preservar á la católica á la ortodoxa Patria de San Fernando y San Ignacio del sangriento borron que mancha las páginas de la historia de otros pueblos.

El principal objeto de los Editores de este periódico "es el de presentar á la Religion con toda la magestad y brillo de que es susceptible, y como el asunto mas importante entre todas las cuestiones sociales, morales y politicas que ocupan la atencion pública en el presente siglo; sin oponerse á las ideas de verdadera ilustracion y de verdadero adelanto; antes bien haciendo servir las galas de la civilizacion para ornar á su augusta madre que es la Religion Cristiana.

Dios y el Alma con todos sus atributos, y bajo cuantos puntos de vista puede presentarles la filosofía no viciada por el sofisma han sido las dos grandes ideas que las han ocupado en diferentes disertaciones como bases ó principios cardinales de la Religion."

Consta de 30 cuadernos en 8.° arreglados para 4 tomos y se hallan de venta en la Libreria de Isac, calle de Potosí número 39.

En la misma se encontrarán las obras siguientes:

Ramillete de Divinas flores con láminas, hermosa edicion y encuadernacion.
Doble Ordinario de la Misa con id. id. id.
Semana Santa id. id. id.
Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires desde 1827 hasta 1833 inclusive.
Manual de Piedad, para uso de los hombres de color y de los negros.
Cartas de Heleodoro á Napoleon Bonaparte, en 4 tomos nueva.
El Peregrino ó Cristabela Mowray, 2 tomos, nueva.
Obras de Moratin, 6 tomos.
Historia del Género humano, con láminas, por Lirey, 3 tomos.
Fábulas de Samaniego, cada fabula con una lámina, 3 tomos
Recreaciones filosóficas, por Almeida, 11 tomos.
Poesias de Anacreonte, Safo y Tirteo, en griego y español, 1 t.
Galeria Moral, por el Conde de Segur, 1 tomo,
Moral Universal, por Holvach, 3 tomos.
Arte de fabricar pólvora, 3 tomos.
Altieri, fi... fia, 4 tomos.
Lugdunensi, de id., 6 tomos.
Aritmética, por Lacroix, 2 tomos.
La Araucana, por Ercilla, 4 tomos.
Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, obra muy útil para los que se dedican al comercio, por Ferrer y Valls, 1 tomo
El Trovador, coleccion de poesias, números 1.° y 2.° ab 13 6p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 245 se vende una cantidad de cobre, una puerta de calle, un carro de buen uso, una cantidad de jabon negro, útiles de veleria, un hermoso tacho de fierro, una rejita para ventana chica &c. ab 13 4p

Aviso al Público.

En la calle de las Piedras número 29, se vende un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Loteria completa, dos sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y á la tarde desde las dos á las cinco. ab 13 6d

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso al Público.

EL Ciudadano abajo firmado, ha tenido el honor de ser nombrado maestro mayor de ciudad y campaña en el ramo de herreria; el que ofrece sus servicios en dicho ramo desempeñar al respetable público, toda vez que sea ocupado con toda la equidad posible y con el mejor esmero. Su residencia calle de Venezuela número 78.

ab 13 6p FRANCISCO MONTEAGUDO.

Pistolas.

HAY de venta de calibre y largas, calle del Restaurador Rosas núm. 124. ab 13 8p

Ojo, Ojo, Ojo, al muy interesante aviso á los especuladores.

SE vende una muy hermosa estancia á las inmediaciones de los pueblos de San Antonio de Areco y de Giles con toda la hacienda vacuna, lanar, caballar y cerdos, con brillante posicion poblada de montes, excelentes corrales con madera de ñandubay, buenos campos de propiedad particular, bañados por dos arroyos permanentes, todas las haciendas perfectamente organizadas y aquerenciadas; de suerte que el comprador absolutamente no se le presenta ningun trabajo sino el ordinario de recoger y parar rodeo. El que se interese en su compra se verá con el encargado de practicar la venta que vive en la calle de la Victoria núm. 316, donde se encontrará desde las 12 hasta las 3 de la tarde. ab 13 3p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 182 en la acera del Departamento de Serenos, se alquila una hermosa sala independiente frente á la puerta de calle á un hombre solo; proporcionándole la comida en la misma casa. Tambien se puede alquilar para el destino de guardar efectos. ab 13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, se han de hacer en las tardes de los dias 15, 16 y 17 almonedas y remate de las pocas prendas que han quedado pertenecientes al reo ejecutado Pedro Capdevila, y entre ellas una gerga no comun, en buen uso. Quien quiera imponerse de sus tasaciones y de las que son, ocurra al oficio del que firma, que se le manifestarán.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1389.
ab 13 3p MOGROVEJO.

Se necesita

UNA conchavada para mucama en la calle de Belgrano número 132. Será escusado que ocurra la que no pueda presentar las mejores recomendaciones. ab 13 1p

Se alquila.

La casa alta calle de Belgrano número 40. La persona que quisiere ocuparla encontrará con quien tratar en la calle de las Piedras número 57. ab 13 4p

Aviso nuevo.

UN jóven forastero desea acomodarse en tienda, almacen, ó de mayordomo de campo, advirtiendo que se dá fianza. El que lo necesite ocurra a la calle de las Artes número 59. ab 12 5p

Domadores.

SE necesita uno, ó dos para un establecimiento de campo que dista 14 leguas de la ciudad. Tambien se desea comprar un criado que sepa cocinar y quiera ir á la campaña. Si es sin vicios, y tiene buenas recomendaciones se le hará una propuesta ventajosa. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 75. ab 13 4p

Tejas.

SE compran como unas quinientas, quien las quiera vender ocurra á la plaza del Temple número 181. ab 12 5p

Se necesitan comprar,

Como cien mulas. El que las tenga y quiera venderlas, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 298, frente al diezmo viejo. ab 12 4p

Aviso.

SIGUEN vendiéndose zarazas punzones á 1 peso vara, camisetas de lana finas para hombre, fresadones grandes, y otra infinidad de géneros de todas clases, en la calle de la Federacion dos y media cuadras de la plaza de la Victoria para el campo número 64, tienda de D. Angel Alvarez. Tambien se venden camisetas de lana finas en la Recova vieja núm. 19. ab 12 4p

Piezas en alquiler para hombres solos.

Hay unas tres piezas en una de las calles mas principales de esta ciudad, las cuales se podrán alquilar todas ó por separado; y tambien se dará almuerzo y comida, esto es, segun se convenga. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon ab 12

☞ Aviso al Comercio.

DON PEDRO J. DIAZ y su hermano D. FRANCISCO, hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de martillo y comisiones, bajo la firma de PEDRO J. DIAZ Y HERMANO, y al efecto ofrecen sus servicios á este Comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. ab 12 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO DEL CONSULADO.

PARA el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana ha dispuesto el Tribunal de Comercio se reunan en el salon de su despacho todos los acreedores de D. Manuel Viale que se ha presentado haciendo cesion de bienes: á cuya reunion asistirá para presidirla el Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Ignacio de las Carreras, previniendo á los acreedores que concurran con los documentos de sus acreencias. Buenos Aires, Abril 12 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
a12—3p Escribano primero del Consulado.

Se vende

UN terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle de las Artes á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria; en el cual están edificadas 7 habitaciones que producen en su estado actual 150 pesos mensuales. Quien se interese por el referido terreno puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 88; en la inteligencia que se recibe en pago de parte ó el todo Billetes de Tesorería. a12—4s

Aviso á los fumadores.

EN la calle de Potosí al lado de la tienda de Peinetas del Sr. Masculino, se hallan de venta mechas chilenas lejitimas. ab 12 5p

☞ ¡ Ojo al aviso!

EN el almacen calle de la Federacion No. 211 se vende á precios muy acomodados lo siguiente—

Terciopelo frances
Semilla de Lino
Alpiste
Hilo de acarreto y piola
Esencias de anis, limon, ginebra lejitimas
Azul de Prusia. a12—3s

Aviso.

SE compran 1,500 cabezas de ganado vacuno al cortar.
Se compra una casa como de 30 á 40,000 pesos que tenga frente y fondo completo y esté situada en buen barrio.
Se compra una estancia con bastante campo y ganado.
Se compra un terreno como para estancia.
Se venden novillos para saladero.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú No. 23. a12

¡Viva la Federacion!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa, propia de Da. Mercedes Seguí, situada en esta ciudad, calle de la Reconquista, señalada con el núm. 156, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Oeste, con 53 de fondo, tasada en la suma dd 36,116 pesos 6½ reales moneda corriente; cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de un acreedor.

Buenos Aires, Abril 10 de 1839.
a11 3p LLAMES.

Se venden

LOS útiles de una Jaboneria y Veleria establecida en San Fernando, en una casa de mucha comodidad, toda de azotea, y que solo gana treinta pesos al mes. El que se interese en la compra ocurra para tratar á la calle de Federacion número 150. ab 10 3p

A los Amantes del Postre.

MIEL riquisima de abejas, pura, se vende por libras, medias idem, ó al menudeo, en la calle de la Reconquista No. 373, pulperia de dos puertas. a11—4p

Aviso á los seberos.

SE solicita un hombre que conozca este oficio para amarquetar sebo en el saladero y vapor de Mr. Mitchell, en los Corrales de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á dicho saladero ó á la calle de Corrientes núm. 61. ab 11 3p

Zangeadores y Carros.

SE necesitan contratar dos zangeadores y dos carros de bolcar para un trabajo largo; ocúrrase al número 27 calle de la Esmeralda. Alli mismo se venden dos mil postes ñandubay. ab 11 4p

Alfiler perdido.

QUIEN en la Semana Santa hubiese perdido un alfiler de pecho con una perla gruesa, ocurra á la casa número 142 de la calle de Corrientes, que dando sus señas se le entregará. ab 11 3p

Aviso.

EL Viernes 5 de Abril, se ha huido un Niño de edad de 14 años, llamado SINFOROSO OLIVERA; color trigueño. Se sospecha que lo hallan llevado á la Guardia del Lujan. La persona que lo halla llevado ó lo tenga, lo entregará á su padre, en la calle de Maipú núm. 158. a11 3p

Se vende

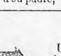

Una casa que hace esquina á la calle de Lima núm. 210 y á la calle de Chile; tiene 12½ varas de frente y 40 de fondo, con 3 cuartos adentro y pozo de valde, cercado de pared. La esquina tiene su armazon y mostrador correspondiente a10 4p

A los Sombrereros.

En la calle de la Piedad número 134, se fabrican ormas de todas clases para sombreros, al precio de doce pesos. a10 3p

Aviso.

SE desea comprar un Piano algo usado y de buenas voces. En esta Imprenta darán razon. a9 3p

Aviso al Público.

EN una de las noches de la semana anterior, se han robado de una casa pulperia que está inmediata á la estancia denominada del Pino, lo siguiente—

Un par de espuelas de plata grandes, 1 id. estribos id.,
Un puñal de id., un freno con riendas, y un chapeado id.,
Dos jergas labradas, 1 poncho de paño con forro de id. punzó
Tres pares pantalones de paño, un chaleco negro, otro punzó
Un tirador bordado con tres pares de botones de plata
Un sobrepuesto y una sobrecincha bordadas punzó
Ocho pesos metálicos y una onza de oro
Un sombrero pelo negro
Mas de 1000 pesos papel moneda
Una peineta y un pañuelo merino.
Un caballo saino negro cola crespa, con la marca parecida á un 5 con raya diagonal de derecha á izquierda.

Se suplica á las personas á quienes se presente á venta algunas de estas prendas, se sirvan retenerlas en su poder, y dar aviso en la comisaría de órdenes, ú oficina de marcas en la casa central de Policia, que serán gratificadas. a9—4p

Cambio de domicilio.

LA Joyeria de C. DIMET, se ha trasladado á la calle de Representantes número 34. a9 15p

Dinero á réditos y casas á venta, é igualmente un establecimiento de Estancia con aguada permanente.

HAY algunas cantidades para dar á interes sobre hipoteca. Igualmente se vende una casa nueva en la calle de la Catedral, con 5 piezas de azotea y 3 patios en 17,000 mil pesos. Otra, media cuadra de San Juan, con 8 piezas de azotea y demas oficinas, en 36 varas de fondo, en 17,000. Otra en la de Representantes en 32,000. Una en la de Suipacha en 17½ varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas, en 12,000, y otra en la misma calle, en la misma estension, con 5 piezas y una huerta muy hermosa, en 8,000. En la de 25 de Mayo una en 9,000 y otra en 20,000. Varias inmediatas á la plaza nueva. En la calle de Belgrano una de 20,000 pesos. En la de Balcarce una muy hermosa de altos. En la del Perú una de 12,000. En la de Chile y en la de la Independencia dos de 12,000 pesos cada una. En la de Cangallo una de 30,000. Dos inmediato á Monserrat de 26 á 28,000 pesos poco mas ó menos, tienen todas las comodidades aunque sea para un establecimiento en grande. Varias inmediato á Lorea, de mucha estension como para barraca ó acopio. Otras muchas en otros barrios, entre ellas algunas de muy poco precio, y si se quiere tambien algunas inmediato á las otras plazas de la Residencia, Concepcion, Temple, Retiro, 25 de Mayo ó Victoria &c. &c., y algunas esquinas. Asi mismo, se vende un terreno en Moron con 800 varas de frente y 2,000 de fondo, y algunas quintas. Puede ocurrir el que guste á la Recoba Nueva núm. 74, desde las 10 á las 12 ó la oracion.

Igualmente——se entregarán tres cartas que existen para Doña Pascuala de Granea, Doña Gerónima Rodriguez y D. José Montes, que por no saber donde viven no se les ha podido entregar ántes y pueden ocurrir por ellas. ab 10 3p

Se vende

Una carretilla de caballos en buen estado, con sus aperos correspondientes, y una mesa de picar tabaco nueva. El que se interese por cualquiera de estas dos prendas véase con el dueño que vive del otro lado del Puente de Barracas en la esquina de la Rivera. a9 3p

Aviso.

SE vende un armazon de vidriera todo bueno y corriente que puede servir para cualesquiera negociacion en los ramos de industria, buen mostrador, cielo raso &c. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 47, en donde encontrarán con quien tratar. a9 5s

50 ps. de gratificacion.

Hoy á las 12 del dia se ha huido un negrito bozal pero habla algo el castellano, como de 13 años de edad su nombre es Manuel; lleva vestido camisa de bayeta punzó y pantalon azul: se darán 50 pesos de gratificacion á quien lo entregue en la calle de Representantes número 193. a9 3p

Aviso interesante.

SE dan 3,000 pesos á interes sobre hipoteca de una finca que sea libre de todo gravamen. En la calle de Cochabamba núm. 15, frente la casa del Sr. Ministro Ingles, que alli darán razon. a8 4p

Aviso,

El que necesite uno ó dos asientos en un coche que saldrá para Mendoza dentro de seis ú ocho dias, puede ocurrir á la casa de D. Juan Orr en la calle de Salta número 102, que alli le darán razon con quien debe tratar. ab 8 4p

Lana á Desmotar.

SE paga siete pesos por arroba, en la calle de la Reconquista pasado el No. 186, primer porton. a8—6p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. ab 8 10p

Interesante.

SE desea arrendar un terreno para estancia, con buenos pastos y aguada permanente; se comprará la hacienda y poblacion si la tuviese. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 309, de 8 á 12 de la mañana. ab 6 4p

☞ Aviso Interesante. ☜

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. ab6 15s

Maderas.

ESTANDO para desocupar el corralon calle del Cerrito número 14 á fines de este mes, se venderá todas las existencias de tablas de pino, tresno, caoba, chapas &c., á un precio acomodado. Las que queden sin vender, se rematarán el 1.° de Mayo. ab 6 15p

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente*, que ha oblado en favor de sus acreedores D. José Maria Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971|420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del impicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839. a1 15p

P r 1,100 pesos moneda corriente

S vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18½ varas de frente y 35 de fondo. Para ratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

☞ Se venden

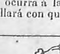

Dos casas de poco precio, en la calle de Corrientee números 311 y 313, la primera tiene siete piezas con la cocina y demas oficinas, en 7 varas de frente y 30 de fondo; la segunda tiene iguales piezas, en nueve varas de frente y 74 do fondo, y desde las 30 varas hasta las 74 enancha las 7 varas que ocupa la primer casa, todo el costado y fondo es cercado de pared. El que se interese por las dos, ó por una de ellas, ocurra á la casa esquina de altos tras de San Juan donde hallará con quien tratar á toda hora. ab 8 3p

☞ Se venden

DOS casas una en la calle de Corrientes número 275, y otra en la calle de Córdoba número 113; consta la primera de tres piezas de azotea y demas oficinas; y la otra de siete piezas y demas. Quien se interese en ellas, puede ocurrir á cada una de dichas casas que hallará con quien tratar. ab 8 3p

Se vende

A un precio equitativo una chacra en el partido de Quilmes. Por los pormenores ocurrase á la calle de Méjico número 9. Tambien se necesita un individuo para cuidar dicha chacra. ab8 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA